



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Inicia reconstrucción en San Gregorio

IVÁN SOSA

A la par de la demolición de 30 de 130 casas en riesgo en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, inició la reconstrucción de la primera vivienda que pertenece a Yolanda Guevara, vecina de la zona.

De acuerdo con los damnificados, el diputado Leonel Luna paga los derrumbes y la reconstrucción.

“Leonel Luna es la única autoridad que ha venido por aquí, ni siquiera el Jefe Delegacional, Avelino Méndez”, comentó Yolanda Guevara, de 78 años, a quien le reconstruyen una casa de

losa en 60 de los 120 metros cuadrados originales, entre las calles Insurgentes y Vicente Guerrero.

Luna trabaja con la organización de la sociedad civil OSV19S, conformada por

damnificados, cuyos representantes saben que los fondos vienen del Gobierno de la Ciudad, quien a través de la Secretaría de Obras, contrató a las empresas que realizan las demoliciones y hacen la reconstrucción de la primera vivienda.

Por gestiones de Luna, brigadas del Gobierno distribuyen materiales, sólo a los damnificados registrados

La reedificación

En este poblado de la Delegación Xochimilco comenzaron los trabajos de reconstrucción:

130casas están en riesgo
de colapso.**30**viviendas serán
demolidas.

por OSV19S, cuyos dirigentes temen, ante el rechazo de un grupo de colonos, que los políticos dejen de apoyarlos.

“Cada día amanecemos con la idea de que siga el trabajo, mañana no sabemos”, comentó Bernardo Quiroz, habitante del poblado.

En el mercado de San

Gregorio, los locatarios permanecen en la calle, sin saber cuándo iniciará la reconstrucción de la plaza.

Fecha 18-NOV-2017

Página

18

Sección

opda

DELITOS MAYORES:

ANTE EL INCREMENTO del robo de motocicletas en la ciudad, la diputada perredista Francis Pich propuso crear una fiscalía especializada para combatir este delito. Según cifras oficiales, de enero a septiembre se reportaron mil 627 casos, de los cuales, 46 por ciento fue con violencia.

Refutan cifras de la Procuraduría

POR CECILIA NAVA

El número de robos de motocicletas con y sin violencia metió en aprietos a los funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Procuraduría, ayer en reunión con grupos de motociclistas se comentó que bajó este delito, contrario a la información de los conductores de doble rueda.

En la reunión, Guillermo Luna, fiscal de la zona norte de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, leyó que en 2016 se abrieron 11 mil 658 carpetas de investigación por robo de vehículos, dos mil 99 fueron motocicletas.

De enero a septiembre de este año se reportó mil 627 robos, 46.40% de estos delitos fue con violencia, agregó. El motociclista Zenel Lira reviró

ROBOS

Motociclistas aseguran que el robo de sus vehículos es mayor y va en aumento; el fiscal da cifras a la baja

que a diario se roban de una a dos de estos vehículos. Francisco García, segundo inspector de la SSP de la zona alameda, aclaró que el número de denuncias bajó por lo que exhortó a los conductores a denunciar cualquier robo.

El índice de robo es alto, y salen a

las calles con un seguro de que los van a asaltar, expresó Alberto Carrillo.

Exhortaron a las autoridades hacer funcionar las cámaras de seguridad, y acceso a las cámaras para sustentar las denuncias, reacción inmediata de los elementos de seguridad cuando se denuncia un robo, y mayor infraestructura como cajón "bici motos".

Asimismo la diputada presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Francis Pirín Cigarro coincidió con los ciudadanos por lo que pidió una Fiscalía exclusiva y especializada.

"Esta mesa de trabajo nos sirvió para conocer los temas que más les preocupan y que tienen que ver con estas dependencias del gobierno, trabajaremos de lleno para mejorar las movilidad en la ciudad", finalizó Pirín.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Amagan con anular a Uber

Si la app no acata el Reglamento de Movilidad, diputados pedirán que se revoque el acuerdo que le autorizó dar servicio

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glm.com.mx

Si Uber no acata los lineamientos contenidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad, diputados pedirán al gobierno capitalino que dé por concluido el acuerdo por el que se le autorizó dar servicio de transporte privado, aseguró Francis Pirín, presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa.

En días pasados la plataforma interpuso una demanda de amparo contra el artículo 58 del ordenamiento, con el argumento de que viola sus derechos contemplados en los artículos 1, 4, 5 y 11 de la Constitución fede-

ral, sobre la libertad de trabajo y la no discriminación.

Entre las obligaciones que contiene el apartado impugnado por Uber están registrar a sus conductores y unidades, además de pagar los derechos de cada una; que porten en su interior una identificación del conductor que será determinada por las autoridades; seguro de daños a usuarios, peatones, conductores o terceros, tanto en su persona como en su

patrimonio, así como a la infraestructura urbana y vial.

La legisladora perredista se refirió en específico al padrón de conductores.

“Llegaremos a donde tenemos que llegar: si no hay voluntad para este tipo de padrones, que no estamos pidiendo nada más que sepamos quién está manejando, podemos desde la Asamblea solicitar al gobierno que se cancele este convenio (de prestación de servicio)”, puntualizó Pirín.

Insistió en que todos los medios de transporte de la capital deben ser regulados, no por fines recaudatorios, sino por seguridad de los usuarios. Destacó que el caso de las apps tipo taxi es más sensible porque son empresas que tienen acceso a datos personales.



Que vengan las empresas a invertir, pero bajo una normatividad; lo mínimo que debemos saber es el padrón de choferes que están contratando.”

FRANCIS PIRÍN
DIPUTADA LOCAL



Foto: Especial

La diputada encabezó una mesa de trabajo entre motociclistas y autoridades para abatir el robo de estos vehículos en la CDMX.

COYOACÁN

Refuerzan seguridad con otras 31 patrullas

Ilich Valdez/México

Desde ayer comenzaron a circular en Coyoacán 31 nuevas unidades de vigi-

lancia para resguardar y reforzar la seguridad de las familias de la demarcación.

Así lo informó Valentín Maldonado, jefe delegacional, acompañado por el secretario de Seguridad Pública capitalino, Hiram Almeida, y el diputado Mauricio Toledo, al encabezar la entrega de nuevas unidades de vigilancia.

“La finalidad de la puesta en circulación de estas nuevas unidades es que las familias de nuestra demarcación vivan en un entorno más seguro”, expuso Maldonado.

Asimismo, mencionó que fue

gracias a la gestión presupuestal del diputado Toledo que la delegación pudo realizar la compra de nuevas patrullas, camionetas y motopatruillas.

“Como gobierno delegacional no podemos responderle a nuestros vecinos que no tenemos el mando de la policía. Debemos actuar de forma responsable y es por ello que decidí comprar estas nuevas unidades para cuidar a las familias de Coyoacán”, añadió Maldonado.

“De esta manera nos sumamos a la fuerza de trabajo de la policía capitalina y coadyuvamos para que haya una mayor presencia

policía, que inhiba la comisión de actos delictivos”.

Asistieron al evento Édgar Bautista, director general de la Policía Auxiliar; Humberto Corona, fiscal desconcentrado de Investigación en Coyoacán, y el director ejecutivo de Seguridad Pública de la delegación, César Pintor. **M**

Piden cárcel por abandonar a abuelitos

POR CECILIA NAVA

Se busca que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) agregue un apartado en la Ley de Albergues, penalizaciones de cárcel para los ciudadanos que abandone a un adulto mayor o discapacitado.

Adrián González Villela, secretario técnico de la Comisión de Grupos Vulnerables, declaró que el abandono por más de 30 días naturales de un adulto mayor o discapacitado en un albergue, pueda recibir tres años de cárcel.

Villela comentó que se busca establecer los derechos de las per-

sonas que están en albergues o en centros de días.

“Deben ser respetados sus derechos humanos tal cual es (ejemplo si es una persona seria o sociable tendrá que ser respetada, siempre y cuando se respete los reglamentos internos”, explicó.

La Ley de Adultos Mayores, impulsada por la diputada perredista Elizabeth Mateos Hernández, aprobada por las fracciones parlamentarias, y el Código penal, ya lo contempla.

Uno de cada cinco adultos mayores sufre abandono por parte de su familia: No les proveen alimentos adecuados, ropa limpia, un lugar seguro, atención médica e higiene personal, hasta los privan de contacto social.

El Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zuvirán reporta que 16 por ciento de adultos mayores sufre maltrato: psicológico, robo

de bienes, físico. En 2015 al menos 200 pacientes fueron abandonados en la CdMx.

El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) reporta que en promedio recibe cerca de 125 denuncias mensuales de violencia en contra de personas mayores. En la Ciudad de México existen 52 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años, por lo que el índice de envejecimiento es el más alto del país.

EN
2015

200 adultos mayores
fueron abandonados
en la ciudad

Falta severidad para inhibir venta de tabaco

Ciudad de México.— El tabaquismo en la capital de la República y en el resto del país, representa un problema de salud

pública, porque cada año cobra la vida de más de 66 mil personas por enfermedades asociadas al consumo del cigarro, según reportes de las Secretarías de Salud Federal y local.

Revelaron que por el consumo de tabaco, anualmente 18 mil 200 personas contraen la

Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), y más de 5, 600 cáncer de pulmón.

En el marco del día mundial de la EPOC, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la AJDF, Elizabeth Mateos, reconoció que hace falta inhibir la venta de tabaco. ③

Illegales, 2 mil 500 espectaculares en la Ciudad

Héctor García

Ciudad de México.— En la Ciudad de México, existen cuando menos 5 mil espectaculares, de los cuales el 50 por ciento operan en la ilegalidad, por lo que la ALDF elabora una nueva *Ley de Publicidad Exterior* para dar de baja a las empresas que violan la

reglamentación y proteger aquellas que generan ingresos y empleos para la economía.

El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, dijo que la propuesta en el seno de la Asamblea, es arropar y proteger a las empresas de publicidad exterior que se han apegado a la legalidad y dar de baja aquellas que se han ido por la libre.

Puso como ejemplo que en la convocatoria emitida por la

Asamblea para que las representaciones de cuando menos 50 empresas participen con sus propuestas para enriquecer la iniciativa de ley, sin embargo, dijo, pocas han acudido al llamado.

“Entonces qué quiere decir esto, que muchas operan fuera de la ley y por lo tanto desde el inicio habrá que darlas de baja. Aquellas que no quieren acudir a presentar sus propuestas solitas se están descartando”, anunció.

Exigen a Sheinbaum entregar información de Gran Terraza

Los diputados del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Luis Alberto Chávez García e Iván Texta Solís, instaron a la jefa delegacional de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, entregar en un plazo no mayor a 72 horas, toda la información relativa a la construcción de la plaza comercial Gran Terraza Coapa.

Dicha construcción se ubica en avenida Acoxpa 810, Colonia Villa Coapa, y ha sido fuertemente cuestionada por los vecinos de la zona, quienes con base en pruebas documentales y técnicas, han visibilizado el incumplimiento en las materias de desarrollo urbano, construcción y ambiental.

Incluso, esto último ha derivado en una investigación por parte de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Existen obligaciones de respon-

sabilidad civil que debió cumplir la autoridad delegacional, a fin de brindar certeza a los ciudadanos de que la construcción no pone en riesgo sus viviendas y su integridad con obras de tales magnitudes, que afectan el subsuelo y la estabilidad de los predios colindantes, señaló Chávez García.

Sin embargo, dijo, la delegación Tlalpan no actuó de manera ni legal ni técnica y como muestra, el pasado miércoles 30 de agosto se presentó en el arroyo vehicular ubicado en Calzada Acoxpa, entre Acequia y Altillo, una grieta perceptible de por lo menos 5.10 metros en el perímetro de la referida obra, "no fue el sismo, no olvidemos que éste sucedo hace casi dos meses", puntualizó.

Por lo anterior, ambos diputados solicitaron a la Secretaría de Protección Civil del gobierno de la ciudad, a que realice una opinión técnica,

por medio de la cual, se determine si existe riesgo de afectación que ponga en peligro a las personas, bienes y entorno aledaño por la construcción de este centro comercial.

Pidieron que sea la Contraloría General de la Ciudad de México quien audite todos los actos de autoridad realizados por la delegación Tlalpan, que estén relacionados con las autorizaciones para la construcción del centro comercial "Gran Terraza Coapa".

Por su parte, el asambleísta Iván Texta, manifestó "el día de hoy nos une a las y los diputados dejar en claro que el gobierno de Tlalpan es un gobierno de mentiras, que siguiendo sus principios de manera dolosa y mafiosa están haciendo un negocio, el negocio tiene nombre y apellido, se llama Claudia Sheinbaum y ya se quiere ir de candidata, mejor que se ponga a trabajar". (Notimex)

Niños fuera de peligro

Canaliza Sedeso a menores de edad a centro de atención y escuelas mientras sus familiares trabajan en las vialidades

SELENE VELASCO

Decenas de menores de edad han dejado de vivir bajo el peligro constante de cruceros viales o padecer enfermedades y ahora se encuentran en un espacio seguro donde los alimentan y asisten a la escuela.

Cristian no para de sonreír con sus nuevos amigos, juega con la mochila que utiliza para asistir al preescolar y que al final termina cubriendo su cabeza; ya no permanece en la calle, entre cientos de vehículos, donde sus padres trabajan diario.

La vida de este pequeño cambió desde que forma parte de "Niños y Niñas Fuera de Peligro", a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) que, además de haber logrado la meta de menores atendidos, inició una segunda etapa de integración social.

Este segundo objetivo consiste en que no sólo se canaliza a niñas y niños al Centro de Atención e Integración Social (CAIS) Coruña mientras sus responsables laboran en los cruceros, ahora los inscribió a planteles cercanos de educación preescolar y primaria.

"Vamos a tratar de hacer lo posible para que estos niños tengan una reinserción social completamente y podamos evitar esta etapa de lo que es la prevención de caer en calle", señaló el coordinador Alejandro Tinoco.

Tinoco señaló que cuando los menores llegaron al CAIS presentaban problemas estomacales, respiratorios y motrices, pues algunos no caminaban o no hablaban.

Desde las 5:30 horas, una camioneta con brigadistas del llamado "ejército de la calle" transporta en diversos puntos a 49 menores, desde los sitios que se acordaron con sus papás hasta sus nuevas escuelas o al centro de atención.

Jaqueline también pertenece al grupo de 58 menores que desde abril de 2017 brigadas de la Sedeso retiraron de las calles luego de que una niña murió atropellada cuando se encontraba con su madre que laboraba en un cruce de Viaducto.

Esta pequeña de 7 años ahora puede concentrarse en sus clases y olvidarse, al menos por unas horas, de la responsabilidad que tiene de cuidar a sus hermanitas menores, con quienes comparte tiempo en la escuela y en el CAIS durante el día.

Su felicidad se expresa cuando abraza a los brigadistas, quienes le atan los cordones de los zapatos, la cuidan

y rien al verla bailar en el trayecto hacia la escuela, igual que una decena más de me-

nores a los que dice querer como a una familia.

"Teníamos ya un ratote esperándolos, miss, ya queríamos que llegaran", reclama Diana, de 10 años, cuando sube a la camioneta.

Hace meses los brigadistas detectaron, durante la primera etapa, unos 80 puntos de la Capital donde los pequeños permanecían en riesgo junto a sus papás.

La Sedeso, liderada por José Ramón Arribea, solicitó a la ALDF que esta acción se decrete como programa y cuente con presupuesto fijo, para que pueda adecuar una segunda sede y siga canalizando a menores.

Mantendrá IECM acercamiento con chilangos en el extranjero

POR PATRICIA RAMIREZ

A través de redes sociales, vía telefónica y de manera presencial, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantendrá un acercamiento permanente con los chilangos que viven en el extranjero, y no sólo cada seis años cuando hay elecciones, expuso el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

En el marco del foro *Los Derechos Político-Electorales de las y los Votantes de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero*, consideró necesario aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, como el internet y las redes sociales para hacer vínculos con las y los capitalinos después de

cada elección.

Agregó que, además de invitar a los chilangos a participar emitiendo su voto, el IECM también tiene la obligación de promover la educación cívica y la cultura democrática, las cuales son tareas permanentes que se tienen que atender.

Refirió que el mecanismo de credencialización desde el consulado produjo un incremento importante en el número de connacionales registrados en la lista nominal, lo que representa un universo potencial de votantes. "Ahora, el trabajo de los órganos electorales es invitarlos a sufragar, haciendo más accesible este derecho ciudadano y simplificando los mecanismos", consideró.

Enfatizó que una mayor presencia de los órganos electorales en el extranjero cultivaría las ganas de votar de las y los connacionales, lo que incrementaría oportunidad de contar con una representación popular desde el extranjero, "este nuevo derecho lo reconoció la legislación de la Ciudad de México y será implementado a partir de la elección de 2021, con la figura del diputado migrante", añadió.

Por su lado, el secretario técnico de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF, Emiliano Hernández Macedonio, los ponentes coincidieron en que uno de los grandes avances de la reforma de 2014 es la credencialización de las y los connacionales a través de los consulados; asimismo, sostuvieron que una buena opción sería instalar también casillas de votación en estos lugares y facilitar el sufragio.

Perfilan distintos apoyos a viviendas dañadas por sismo

- Predictamen que se discute en la Asamblea clasifica inmuebles en 3 categorías
- También propone retirar espectaculares de los techos de edificios o casas

GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

En el predictamen de la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México que se trabaja en la Asamblea Legislativa, se establecen tipos de vivienda, dañadas por el sismo del 19-S, a las que se les darán apoyos distintos; las clasificaciones son: propiedad social, para familias de escasos recursos y los condominios.

De acuerdo con el documento—del cual posee copia EL UNIVERSAL—hay tres apartados para la reconstrucción de vivienda en propiedad social y de familias de escasos recursos, para las cuales se plantea utilizar recursos del Fondo de Reconstrucción, una bolsa que plantea integrar con el dinero que aporten el gobierno federal, local, así como iniciativa privada y del sector social.

Para el caso de los multifamiliares o condominios, en su mayoría de clase media, se mantiene la propuesta de que con el fin de generar “una alternativa” económica, se permita construir hasta 35% más de las viviendas que había originalmente en estos inmuebles, y así generar recursos para cubrir las obras de construcción.

El predictamen plantea que el gobierno capitalino sea la instancia que se encargue de los costos de demofinanciamiento. El jefe de Gobierno deberá publicar los lineamientos complementarios para su aplicación, en un plazo de 90 días naturales a partir del día siguiente a la entrada en vigor de la legislación.

La aprobación de la Ley de Reconstrucción ha provocado una crisis en la Asamblea Legislativa, entre las bancadas de Morena y el PRD, sobre todo por el tema para el financiamiento de la reposición de viviendas.

Espectaculares. El predictamen de la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México propone un plazo de 90 días hábiles para retirar todos los anuncios espectaculares instalados en las azoteas de la capital y que resultaron un riesgo mortal durante el sismo del 19 de septiembre.

La propuesta de ley dice en su Artículo Transitorio Noveno que este plazo empezaría a correr a partir de la entrada en vigor de la ley y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a través del Consejo de Publicidad Exterior, deberá reubicar, en los casos que sea procedente, los anuncios desmontados.

Durante el temblor de hace casi dos meses, varios edificios que colapsaron tenían espectaculares en sus azoteas, lo que representaba un peso adicional, como el ubicado en Viaducto y Torreón. ●

EL DATO

Propuesta.

Autoridades plantean la reconstrucción de la Ciudad con fondos federales, locales, de la IP y del sector social.

lución de inmuebles con daño estructural para ayudar a los vecinos, además de asumir los costos de determinados estudios y dictámenes técnicos sobre inmuebles dañados.

Se plantea brindar facilidades administrativas en los permisos de construcción, fiscales y financieras, por lo que en un plazo de 15 días naturales luego de la entrada en vigor de la ley, el gobierno central expedirá los lineamientos para que sean otorgadas.

Luego de la publicación de la ley, el

EN CUAUHTÉMOC

“El proyecto va a continuar”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

Ricardo Monreal se queda en Morena, y podría separarse de la jefatura delegacional en Cuauhtémoc próximamente, adelantó en entrevista con **Excélsior**.

El delegado puntualizó que la decisión la tomó tras su encuentro con Andrés Manuel López Obrador, hace una semana, cuando, dijo, tuvieron un diálogo respetuoso y serio sobre la situación del partido.

“Hubo señalamientos, pero amables, sin confrontación, no fue con irrespeto pero sí con reflexión”, desta-

El zacatecano perfila dejar en algunos días la jefatura delegacional

có el zacatecano en entrevista telefónica.

Monreal puntualizó que será en dos días cuando puntualice los pasos a seguir para él y su futuro en Morena, pues recibió planteamientos de López Obrador que aún deben ser analizados y valorados por él, como fue la presidencia nacional de Morena.

Respecto a la jefatura delegacional, destacó que anunciará su decisión en breve, y adelantó que la administración se quedará con el actual

equipo.

“El proyecto va a continuar. Dejo una delegación sin deudas, que no ha sido saqueada, con obras por todas partes y con los recursos asignados para ellas. No dejo nada pendiente.

2.4

MILLONES

de pesos es la deuda que deberá pagarse a una ex-trabajadora delegacional.

“Es un equipo profesional el que se quedaría. (Sobre quién sería el próximo delegado) No lo sé, es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la que decide”, insistió el aún jefe delegacional en Cuauhtémoc.

Reconoció que la posibilidad de su destitución por parte de la Suprema Corte de Justicia por el caso del

desacato a un laudo laboral aceleró su decisión sobre retirarse de la demarcación.

“No estaba prevista (la posibilidad de destitución por el desacato), nos tomó totalmente por sorpresa”, aceptó Monreal Ávila.

El caso se enfiló hacia su resolución con la intervención de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad, que consideró viable que se liquidara la deuda de 2.4 millones de pesos con una ex-trabajadora despedida en 2003, así como la posibilidad de crear una plaza laboral para su reinstalación.

En entrevista previa, Monreal aseguró a este diario que su salida de la delegación sería a finales de noviembre.

■ De bajos ingresos, 65% de sus estudiantes

Asegura la UACM tener el menor gasto por alumno

■ Advierte estancamiento en reporte a la ALDF

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Más de 65 por ciento de los jóvenes que ingresan a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) pertenecen a familias ubicadas en los grupos más bajos en cuanto a ingresos, de no más de 5 mil pesos mensuales. La institución indicó que su gasto promedio por estudiante es de casi la mitad en comparación con otras instituciones públicas.

La UACM es un claro ejemplo de que "sí es posible construir instituciones donde los jóvenes de menores recursos puedan ingresar y estudiar sin que éstas tengan que ser costosas", señala un informe que la casa estudios entregó a la Asamblea Legislativa.

Advirtió, sin embargo, que enfrenta una situación de estancamiento y pese a sus limitados

recursos, no ha dejado de crecer al ofrecer carreras con un perfil que responde a realidades concretas de la ciudad, con lo que tiene una matrícula actual de 17 mil 409 estudiantes y una demanda de 14 mil aspirantes.

El documento que el rector Hugo Aboites Aguilar entregó a la ALDF con el plan presupuestal del próximo año, resalta la importancia de esta casa de estudios en el contexto de las condiciones educativas para jóvenes, en el que sólo 7 por ciento de los jóvenes ubicados en el grupo de ingreso familiar más bajo tienen oportunidades de acceso a educación superior, comparado con el porcentaje de quienes pertenecen a los de más elevados ingresos, 47 por ciento.

En el caso de la UACM 18.3 por ciento de sus alumnos provienen de familias con un ingreso mensual de 2 mil pesos: 31.9

por ciento se ubica en el segundo decil, de 4 mil; 15.4 por ciento está en el de 5 mil; 9.6 en 6 mil.

Con ingresos familiares de hasta 9 mil pesos se encuentra 1.8 por ciento; de 10 mil 5.7 y en los deciles octavo y noveno de hasta 15 mil y 20 mil pesos están 4.1 y 1.65 por ciento de sus estudiantes, mientras 0.6 por ciento de matriculados tienen ingresos familiares de más de 20 mil pesos.

El gasto por alumno de la UACM es de 74 mil pesos, muy por debajo de los 118 y 117 mil de los que corresponde a estudiantes del IPN y la UNAM, respectivamente.

Este año, la institución agregó cuatro nuevas licenciaturas para un total de 19 y nueve posgrados, y de las 5 mil 311 universidades públicas y privadas de educación superior en el país, pasó del lugar 58 al 39 en el *ranking* América Economía y fue admitida como miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Solicitó para el próximo año un presupuesto de mil 600 millones de pesos con la finalidad de contratar 100 profesores más y mejorar las condiciones salariales de los docentes.



EL CABALLITO

Las visitas de Barrales a Mancera

Por segundo día consecutivo, la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, acudió a visitar al jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** en sus oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El mandatario capitalino tenía previsto participar en el aniversario del Centro de Regulación de Urgencias Médicas, sin embargo, la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**, acudió en su representación. Mientras tanto, desde el mediodía la camioneta de doña Alejandra permaneció a las afueras del edificio de Gobierno. Dos horas después, la perredista salió a paso veloz sin dar declaración al respecto. Nos

comentan que Barrales fue la única que estuvo presente en la reunión con el jefe de Gobierno. ¿Será que afinan detalles con miras a la celebración del consejo del PRD este fin de semana donde se avalará la coalición de gobierno para dar paso al Frente Ciudadano por México?

Avelino Méndez Rangel **¿Reacción tardía de Avelino en Xochimilco?**

Tuvieron que pasar casi dos meses y varias visitas de los secretarios de gobierno capitalino, incluido el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, el perredista **Leonel Luna Estrada**, para que el delegado de Xochimilco, el morenista **Avelino Méndez Rangel**, alzara la voz para señalar que no ha recibido dinero del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) y revirar que la presencia del gabinete ha generado un clima de polarización entre la población afectada por el sismo del 19 de septiembre. El delegado, que sale reprobado en la encuesta de EL UNIVERSAL, lanzó un llamado a las autoridades federales y locales para que le den apoyo, pues hay más de 3 mil viviendas dañadas. El gobierno de la Ciudad y el PRD se ha querido "hacer sentir" en esa demarcación, nos explican.

Las protestas de damnificados

Desde hoy sábado grupos de damnificados saldrán a las calles a marchar para exigir recursos para la reconstrucción de sus casas. Se anuncian movilizaciones en la colonia Morelos, en la delegación Cuauhtémoc, donde vecinos pedirán apoyo, y en el Multifamiliar de Tlalpan, en Coyoacán, donde los habitantes organizarán un foro con los damnificados de otras zonas. Hace unos días estos vecinos, de forma planeada, organizaron una serie de movilizaciones y bloqueos para pedir apoyo tras las afectaciones por el temblor. El domingo también amagan con marchar en las calles. A dos meses del 19-S, las inconformidades empiezan a tomar fuerza.

El buen ánimo en el PRI capitalino

Donde nos platican que en verdad hay muy buen ánimo —y contrario a lo que pudiera pensarse— es en el PRI de la CDMX. Nos comentan que la llegada del ex gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, junto con su ex secretario de gobierno, **José Manzur**, ha caído muy bien entre los priistas capitalinos, sobre todo, los ligados a don **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, porque ahora sí, consideran, se está poniendo atención con miras a la elección de 2018. Y es que se sentían abandonados. Es más, nos cuentan que es tal el ánimo, que don Cuauhtémoc anda muy de cerca en las giras que realiza don Eruviel en las delegaciones. ¿Durará la luna de miel?



Retrovisor
IVONNE MELGAR
Twitter: @ivonmelgar

Frente CDMX, el bloque antiAMLO

El barquito de papel sin rumbo ni marínero designado que hace dos meses se presentó como Frente Ciudadano por México comienza a navegar.

Hoy, en la sede del PAN, se formalizarán los acuerdos que ya recibieron el aval de la Comisión Permanente, donde este miércoles **Gustavo Madero**, **Marco Antonio Adame** y **Fernando Rodríguez Doval** expusieron el estatus de las negociaciones con el PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

Se trata de la plataforma electoral y el programa de gobierno que habrá de registrarse ante el INE, y de los compromisos que cada partido tomará a nivel estatal.

En ese reparto de candidaturas para gobernadores, alcaldías y espacios del Congreso, resulta estratégico el papel del PRD en la CDMX, donde esta semana quedó claro el rol protagónico que tienen en el Frente **Miguel Mancera** y la presidenta del partido, **Alejandra Barrales**.

Porque si bien existen indefiniciones de riesgo sobre la manera de designar a sus futuros abanderados, la iniciativa frentista es hija del pragmatismo entre sus tres dirigentes partidistas y el jefe del Gobierno capitalino.

Habrà que ver cómo evolucionan las aspiraciones de **Mancera** y **Barrales** por hacerse de las candidaturas presidencial y del gobierno de la CDMX. Y habrá que ver si transitan o no las aspiraciones no confesadas del dirigente del PAN, **Ricardo Anaya**.

Porque antes de que termine 2017 se tendrá que definir el método que permitirá elegir al presidenciable del Frente y el dirigente de MC, **Dante Delgado**, será fiel en esa balanza.

Mientras se despeja esa incógnita, avanzan los acuerdos que ya tomaron **Anaya**, **Barrales**, **Delgado** y **Mancera**

sobre la base de garantizar un reparto de posiciones.

En ese reparto se consideró que en la postulación presidencial el PAN tenía prioridad por su valor en el mercado electoral; que el intento por retener el gobierno de la CDMX sería comandado por el PRD y que en Jalisco el abanderado de Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro**, iría solo.

Bajo esa partitura, el Frente Ciudadano por la CDMX quedó registrado este lunes, en un acto en el que **Alejandra Barrales**, vestida de azul, estuvo acompañada de los presidentes locales del PRD, **Raúl Flores**; PAN, **Mauricio Tabe**; y de MC, **Octavio Rivero**, y de uno de los principales operadores políticos del jefe de Gobierno, **Héctor Serrano**.

La iniciativa frentista es hija del pragmatismo entre sus tres dirigentes partidistas y el jefe de Gobierno.

El evento del 13 de noviembre formalizó un bloque que actúa como tal en la Asamblea Legislativa (ALDF) ante el boicot parlamentario de Morena.

Sin embargo, como parte de la estrategia hacia 2018, ese bloque se fortaleció aún más cuando los diputados del PRD encontraron la coyuntura para remover de la presidencia a la legisladora de Morena, **Flor Ivone Morales**.

Con el respaldo del resto de las bandadas, los perredistas y **Mancera** dieron un golpe de timón al designar como presidente de la ALDF al diputado del PVEM **Fernando Zárate**.

El experredista y exdiputado federal asumió la encomienda con una disciplina

inédita en la tarea de meter en cintura a los legisladores de **Andrés Manuel López Obrador**, quienes a la vuelta de 10 días de resistencia terminaron por pasar lista y convalidar así el cambio en la Mesa Directiva.

Zárate endureció la conducción de los trabajos parlamentarios con la advertencia de penalizar el ausentismo vía descuentos y el llamado a los suplentes.

Con demandas mutantes que van de la impugnación de obras a la consulta popular de la futura Ley de Reconstrucción, los diputados de **AMLO** quedaron exhibidos en las limitaciones de un activismo encasillado en plantones y tomas de tribuna que ni siquiera funcionaron en el conflicto poselectoral de 2006.

Se trata de una coyuntura que muestra el desgaste de los gobiernos delegacionales de Morena: **Rigoberto Salgado** en Tláhuac como sede del narcomenudeo; **Avelino Méndez** en Xochimilco con la peor reacción ante las consecuencias del sismo del 19-S; **Claudia Sheinbaum** en Tlalpan con la desgracia del Colegio Rébsamen, y **Ricardo Monreal**, en Cuauhtémoc, con sus inconformidades por la forma en que perdió la candidatura al gobierno capitalino.

En el pleito de la ALDF, los perredistas y sus aliados ventilaron el tutelaje que **Andrés López Beltrán** tiene sobre la bandada morenista, y el jefe de Gobierno se subió al ring para pedirle a **AMLO** que ponga orden entre sus diputados.

Es la antesala de la guerra electoral en la CDMX y el apuntalamiento de un frente antiMorena al que podrían sumarse PVEM, Nueva Alianza, PES y Partido Humanista.

Con estos ánimos de que no todo está perdido, el PRD concretará este fin de semana la ruta del relevo de **Alejandra Barrales** y el visto bueno a la coalición federal con PAN y MC.

Ésa es la apuesta de **Mancera**, cuyas aspiraciones electorales pasan por la posibilidad de hacer crecer la idea de que **AMLO** puede tropezarse en la Ciudad.

Porque el frente antiMorena que se prepara busca abrirle un boquete en la CDMX, donde **Andrés Manuel** ha depositado sus mayores esperanzas con la cifra mágica de tres millones de votos.

De manera que el barquito de papel sin rumbo ni marínero ya sueña con hacer naufragar en la Ciudad al que hasta hace poco se pensó como el Titanic lopezobradorista.

Asamblea, caudillaje y negocio

BERNARDO BÁTIZ V.

En su libro *Derecho Constitucional Mexicano*, el jurista Felipe Tena Ramírez dijo hace ya 70 años algo que nos sirve hoy para entender y juzgar lo que vive nuestro parlamento local: la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Tena escribió: "El parlamento es cortesía, tolerancia, discusión política, es pues sistema exótico en régimen de caudillaje".

No pude menos que recordar al maestro ante hechos penosos que en días pasados y aun éstos, son motivo de debate, de crónicas en medios y menciones en redes, todo alrededor de un inmenso negocio que el jefe de Gobierno, a punto de separarse de su cargo, pretende legar a sus sucesores. Se trata de comprometer al gobierno capitalino por 30 años, mediante un contrato multimillonario por el que se privatiza el tratamiento de la basura en la ciudad.

Primer acto, la Secretaría del Gobierno capitalino presentó un oficio solicitando la afectación de fondos de un fideicomiso irrevocable, que maneja recursos para el Metro, con el fin de destinarlos a pagar un proyecto que tiene como finalidad "diseñar, construir, poner en marcha, operar y mantener una planta de aprovechamiento de poder calorífico de residuos sólidos urbanos". Los diputados de Morena objetan que tratándose de un asunto financiero la propuesta debió hacerla el jefe de Gobierno y no una secretaria de despacho.

Un comentario adicional es que esa planta, que costará a la ciudad bastante más de 2 mil millones de pesos al año por tres décadas, ha sido objetada por defensores del medio ambiente, la tachan de muy contaminante e inadecuada para la ciudad, asentada en un valle alto y cerrado; entre los críticos está Greenpeace.

No obstante los cuestionamientos al proyecto y que éste apenas se va a "diseñar", la solicitud se turnó a dos comisiones de la Asamblea, la de Hacienda, se trata de pesos y centavos (es un decir, son miles de millones) y a la de Presupuesto y Cuenta Pública; agrego que como suele suceder el oficio está redactado en un

lenguaje oscuro, complicado y difícil de entender fácilmente. Cuentan que Nerón u otro como él, fijaba muy altos los edictos que emitía para que los ciudadanos romanos tuvieran dificultad para leerlos; la técnica mejora, pero el fin es el mismo.

El martes siete de este mes, el delicado asunto se listó en el orden del día de la Asamblea; cuando llegó su turno, la presidenta Flor Ivone Morales anunció que se había presentado una moción suspensiva y dio la palabra al diputado Cesar Cravio; ambos son de Morena. El legislador abrió el debate apoyando la moción. Otros integrantes del PRI y del Verde participaron objetándola y de pronto, en medio de un procedimiento ya

iniciado, un militante del PRD pidió que se le mostrara el escrito en que se interpuso la moción; la presidenta lo solicitó al secretario de Servicios Parlamentarios, quien es el que por usos y costumbres recibe ese tipo de documentos, pero resultó que la solicitud había desaparecido.

Fumanchu en la Asamblea; nada por aquí, nada por allá, el escrito desaparece. Se alteran los ánimos, Suárez del Real que es conocido por su integridad y caballerosidad, aseguró que lo entregó firmado por él, esa es la práctica parlamentaria.

Otros insistieron en que se presente lo que ya había sido escamoteado y ante el alboroto (en mi barrio le llaman "pleito ratero") la presidenta llamó al orden y ante la imposibilidad de imponerlo, levantó la sesión, facultad que la ley le reconoce.

Por ahí andaba entre las curules el secretario jurídico y de servicios legales del gobierno; les urgía la aprobación y sin quórum claro, sin cumplir formalidades ni debate, vacía la mesa de presidencia, sin analizar en serio, se aprobó el proyecto rompiendo viejos protocolos.

Luego de aprobado lo que les urgía, depusieron de su cargo a la presidente; Tena se revuelca en su tumba. Lo importante es cerrar el trato y formas, leyes, reglamentos no importan, el sistema de caudillaje se sale con la suya.

jusbb3609@hotmail.com



» SOBRES LA MARCHA

Mancera despierta

Por Carlos Urdiales

Miguel Ángel Mancera salió del pasmo te-
lúrico, único prospecto presidencial por
el PRD, dejó los lamentos presupuestales,
litigios de barandilla versus irresponsables
de obra, el circo moreno de la ALDF y el cerco de Alejan-
dra Barrales para asumirse, por fin, protagonista en el
llamado Frente Ciudadano por México.

Miguel Ángel Mancera despertó, se olvidó de andar levantando la voz cuando sus regentes, Anaya y Barrales, lo minimizan una y otra vez con, "primero la propuesta, luego nosotros, ¡perdón!, las personas, aún no es tiempo de personajes".

El abogado interpuso ayer una cuestión ineludible para los interesados líderes partidistas, un gobierno de coalición. Mancera Espinosa creció el discurso, habló de presidencialismo disfuncional y de acuerdos políticos por escrito para gobernar. Y todo antes de la elección.

Dibujó la posición relevante para semejante articulación política, una jefatura de gabinete, contrapeso al jefe del Ejecutivo. Equilibrio y pluralidad.

El PAN va mano para la presidencial, Ricardo Anaya echó a Margarita y estima someter, vía Puebla y Senado a Moreno Valle. En esa circunstancia, el exprocurador de la capital podría ser un vicepresidente de facto, no de ornato, darle decoro y consistencia al deforme frente inmobiliario Anaya-Barrales. Movimiento vital de quien parecía atrapado entre escombros.

Así, perredistas y progresistas moderados podrían votar por el panista, siempre que lleve un candado de izquierda amarrado ya que Barrales, en la CDMX, no alcanza para mover esos votos claves.

EPN y el factor Anaya. Enrique Peña Nieto construye factores. Acapara reflectores con el rejuego mediático

concentrado en cuatro jinetes sin descartar un elemento sorpresa como José Calzada o Enrique de la Madrid, incluso Luis Videgaray, favorito entre los favoritos; un hábitat creado por el único jugador que no es ficha en el tablero electoral.

Si AMLO debe radicalizar su discurso por el entorno económico y geopolítico, si se contrasta el nivel técnico y político de un equipo gobernante contra el de un partido unipersonal y familiar, como es Morena, lo exhibirán como aldeano y poco asertivo.

Paradójicamente, Ricardo Anaya Cortés puede ser funcional al PRI y al Presidente porque su imposición fracturaría y Peña Nieto sabe que toda la oposición fragmentada suma; si Anaya agandalla, pierde los apoyos internos y los ajenos; entonces el PRI incrementará sus probabilidades de ganar exponencialmente.

En medio de circunstancias serias, con gente informada, consciente de que varitas mágicas y manitas alzadas en la plaza pública no solucionan rezagos ni demandas sociales, antes presagian la entrada al desorden; con los antiinstituciones temiendo ser desenmascarados como políticos que saben que es mejor y muy rentable ser opositor valiente que gobierno actuante (mejor bulear, que ser buleado); con el impulso del tapado priista en su destape más la segmentación del voto de castigo y una, o un, independiente bisagra bajo el esquema que planteo Mancera, coalición gobernante pero con el PRI; se avizora un horizonte promisorio para el proyecto de Enrique Peña Nieto.

**DUNIA
LUDLOW
DELOYA**

ARTICULISTA INVITADA

ASAMBLEÍSTA DEL PRI

PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS PARA ALCANZAR UNA CIUDAD JUSTA E INCLUSIVA

El sismo ocurrido en la CDMX el 19 de septiembre provocó el fallecimiento de 228 personas, de las cuales alrededor del 60 por ciento eran mujeres. Los desastres son devastadores para las vidas de las personas, pero también reflejan las deficiencias en materia urbana y de protección civil y, además, nos muestra las relaciones asimétricas de género que se expresan en el mayor porcentaje de decesos de niñas y mujeres.

En un documento, elaborado por Ciudad Feminista (2017), se señala que los datos de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002, tienen un impacto negativo mayor sobre la esperanza de vida de las mujeres que sobre la de los hombres. Además, las mujeres, niñas y niños, son 14 veces más propensas que los hombres a morir durante un desastre.

Esta lamentable tendencia debe contrarrestarse con políticas públicas que tengan como eje fundamental el desarrollo integral de las mujeres y niñas, a fin de lograr garantizar su adecuada atención y seguridad ante los desastres.

De acuerdo con el documento Reducción de Riesgos de Desastres y Género (2015) "solo 20% de los países reportan avances en la incorporación del género en la reducción del riesgo de desastres, un 23% reporta que tiene medidas adoptadas para incorporarlas en la recuperación, y 15% cuenta con evaluaciones de vulnerabilidades y capacidades desagregadas por sexo".

Por ello, se debe establecer una perspectiva de género ante cualquier tipo de desastre que ocurra en nuestra ciudad.

La emergencia por la que atraviesa la Ciudad de México es el momento más oportuno para generar una profunda reconversión de nuestra visión y reconfigurar el paradigma de atención de desastres, que permita generar mejores condiciones de inclusión. La última conferencia de ONU Hábitat III, celebrada en Ecuador (2016), reivindica el derecho a la ciudad, a través de la Nueva Agenda Urbana que define parámetros de desarrollo para las urbes y ayuda a replantear la planificación y las acciones para el bienestar de sus ciudadanos. Es un documento que permite que los líderes mundiales se comprometan a proveer servicios básicos para todos, a asegurar que los ciudadanos tengan acceso a oportunidades y que las mujeres y niñas no sufran discriminación por cuestiones de género ni de otro tipo; a mejorar el aire que se respira en esos entornos, a fortalecer la resiliencia ante los desastres y a tomar acciones para abordar el cambio climático, entre otras cosas.

Por tanto, ahora está en manos de los partidos, gobiernos y en nosotros como legisladores, el implementar los principios de la Nueva Agenda Urbana con un enfoque de género, que impulse una mejor coordinación entre las distintas instancias de gobierno y complemente acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las damnificadas de nuestra ciudad. Una ciudad justa, sostenible, inclusiva, donde se respete el derecho a la ciudad de todas las personas, no debe ser sólo una aspiración, debe ser un objetivo alcanzado, y por ello estamos trabajando para conseguirlo.



CONTEXTO

Fernando Ramírez de Agullar L.

Presupuesto 2018 (parte 2)

El legislador recordó a los diputados federales y al Jefe de Gobierno, que hay miles de capitalinos que están todavía en las calles de la ciudad, que no tienen dónde quedarse, que padecen de desabasto de agua, y que hay miles de niños de la Ciudad de México que todavía no pueden regresar a tomar clases en sus instalaciones educativas.

Dijo que el gobierno capitalino en lugar de invertir en plantas debería de enfocarse en atender el problema de desabasto de agua potable que existe en Tlalpan, Tláhuac, en Iztapalapa, en Xochimilco, y otras delegaciones, donde el sismo dañó las tuberías. "No tenemos una atención prioritaria por parte del Gobierno de la ciudad para reconstruir

esa infraestructura hidráulica, y tampoco vemos un programa para dar abasto gratuito de agua a través de pipas en esas zonas", denunció. Pero el tema de la corrupción tiene preocupado a muchos sectores, entre ellos al Poder Judicial, pues a los funcionarios de menor jerarquía no les importa acatar las sentencias.

Hay que recordar que hace unos días, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó la destitución y consignación penal del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, así como a su antecesor, José Manuel Ballesteros López, por haber desacatado una sentencia definitiva de amparo que favorecía a varios trabajadores de dicha delegación. Al re-

solver el incidente de inejecución de sentencia 296/2016, el Pleno de la Corte consideró que ambos funcionarios en su momento incumplieron con la sentencia de amparo que ordenó el cumplimiento de sentencia emitida por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que establecía, que a diversos trabajadores se les pegaran diferencias de salarios y aguinaldos, así como sus nombramientos de verificadores a Gabriela Reyes y Felipe del Callejo, entre otros, y que se les entregaran las herramientas necesarias para el desempeño de su trabajo.

Sin embargo, tanto Ballesteros López como Moreno Rivera, evadieron su responsabilidad y se negaron a cumplir la sentencia de amparo en favor de los trabajadores demandantes, por lo que un tribunal colegiado envió al pleno el incidente de inejecución y el jefe delegacional quedó destituido del cargo y se le consignará ante un juez de distrito en materia penal, lo mismo a Ballesteros López. 3

D EL CORREO ILUSTRADO

RECHAZAN PROPUESTA DE LEY HÍDRICA PARA LA CDMX

La Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México a ser discutida en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convertiría al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en una paraestatal.

De ser aprobada esta ley, Sacmex tendría facultades de decidir las tarifas del agua, de restringir el acceso al líquido y al drenaje a quienes no puedan pagar, así como de controlar cualquier

cauce en el territorio de la ciudad, entre otros efectos adversos. Esto muestra las intenciones privatizadoras promovidas desde 2014, y que no se han consumado gracias a la resistencia comunitaria, popular, ciudadana y académica.

Esta propuesta de ley sólo profundizaría la opacidad y arbitrariedad que han caracterizado a Sacmex durante las anteriores administraciones. ¿Por qué apresurar una ley en la Ciudad de México, cuando sigue pendiente la ley de aguas nacionales y la entrada en vigor

de la Constitución capitalina? ¿A quiénes beneficia esta ley?, ¿Será que a las empresas Veolia, Suez y Gutsa les urge consumir los acuerdos privatizadores con el actual gobierno?

Agua para Tod@s, Agua para la Vida, Nada sin nosotrxs, Vecinos Unidos de Coynacán, Unión Popular Valle Gómez, Asamblea General de Trabajadores, Colectivo Santa Cruz, Vecinos Unidos Zona Poniente y Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur. Sonia Hernández